

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

S. Juan de Mata F.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Sta. Maria del Mar; se reserva á las cinco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Las cartas particulares que hemos visto de Paris confirman en gran parte las noticias que hemos dado en el número de ayer y que sacamos del *Morning Herald*. La destitucion del duque de la Rochefoucauld del gobierno de Paris ha causado mucha impresion en todos los partidos. Aquel personaje es sobrino del difunto duque de Richelieu y profesa las cualidades apreciables que nadie negó á este hombre público. El nuevo gobernador, aventurero irlandés, se prestará á todo cuanto le prescriba la faccion de que depende, y no pasará mucho tiempo sin que haya nuevos ataques militares en las calles de Paris, como los hubo el año 20. La desconfianza del gobierno ha llegado al último extremo, pues hasta se desconfía de algunos regimientos de la guardia real. El sistema de apuracion vá viento en popa; no hay ningun empleado que se crea seguro, y los que los reemplazan son hombres decididos por el pavillon Marsán.

Segun el contesto de todas las cartas, el crédito estaba en la mayor decadencia. La renta francesa bajaba y amenazaba una baja mayor. El famoso autor de la nota secreta (1) basta para conjeturar que el sistema que se vá á seguir es el de la suma intolerancia. Se aguarda con la mayor impaciencia el 28, día de la apertura de las cámaras. Ya se han puesto en movimiento las mayores intrigas para que la respuesta de las cámaras al rey contente al partido dominante.

Londres 12 de Enero.

Hablando de las noticias de Francia dice en su número de hoy el *Morning Herald*, uno de los mejores periódicos de esta capital: Es imposible conciliar las ideas guerreras de los ultras con la desconfianza que inspirá el ejército francés. Los últimos periódicos de aquel partido, á los cuales se puede dar crédito cuando insertan noticias que le son contrarias, hablan de muchos oficiales superiores y subalternos á quienes se han quitado los empleos ó que han quedado reducidos á la media paga. En el primer caso se hallan el coronel, el teniente coronel y 16 oficiales de un solo regimiento. Estas medidas no pueden tener otro motivo sino es la repugnancia con que los militares franceses miran una guerra no provocada é injusta. Quizás el gobierno francés (aunque parece increíble) supone con Mr. de Bonnald en sus aforismos políticos, que el espíritu del ejército francés será mas realista, cuando esté acampado en país enemigo, lo cual pudiera ser así, si este país suministrará los objetos que satisfacen la ambicion de los militares y si no miraran estos con repugnancia la causa en cuya defensa se les emplea. Tales eran los estímulos que tenían los soldados franceses en las

(1) El vizconde de Chateaubriand pasó en 1816 al gobierno inglés una famosa nota secreta implorando su favor contra el liberalismo de Mr. Decares.

guerras trans-renana de Napoleon. Pero en la actualidad la guerra de España se presenta á su imaginacion poco mas ó menos como los pontones de Inglaterra. Un ejército francés solo puede hallar en España continuos peligros y ninguna gloria, prescindiendo de su inmediato contacto con la fiebre revolucionaria, para la cual tiene tanta disposicion.

— Con fecha del 7 de Diciembre escriben de Constantino-
pla: La cabeza del favorito Haleb Effendi está colocada sobre la puerta principal del serrallo. De todos los puntos de la capital acude el pueblo á contemplar este inesperado espectáculo. La sentencia (jesta) puesta sobre la cabeza de este hombre, antes tan poderoso, dice que ha abusado del modo mas criminal de la confianza ilimitada con que lo habia honrado su señor. La relacion de oficio de su trágico fin manifiesta que era hombre de valor. Sostenido por cuarenta amigos y fieles criados, se atrevió á defenderse contra el Capidgi-Baja que fue á pedirle la cabeza. Haled y los suyos cedieron al número. Pero la crisis no ha llegado á su término. Los genizaros mas furiosos despues de su triunfo piden todos los empleos públicos. El sultan ha ido de incógnito á casa del gran visir, probablemente para tomar consejo. Esta visita duró tres cuartos de hora, y de sus resultados fueron destituidos muchos empleados. Este gran Visir es un genizaro fanático; por consiguiente no hay que esperar nada bueno. El sultan solo reina en el nombre.

NOTICIAS NACIONALES.

Almeria 26 de Enero.

El día 15 del corriente se concluyó la quinta extraordinaria para el ejército permanente, y escepto unos pocos quintos que quedan en esta capital con recursos pendientes, todos los demas han marchado á Granada que es la caja general. Los pueblos se preñtan gustosos á todos los sacrificios cuando conocen que la necesidad es verdadera, y la distribucion arreglada. Ven ya que nadie se esceptua de la obligacion de acudir á las armas cuando la ley lo manda, y si fuese necesario que la España desplegara toda su fuerza para escarmentar á los déspotas, no sería esta provincia la última en acudir á la voz de *al arma nacional*. Gracias á Dios y al gobierno actual, tenemos un Gefe político incapaz de transigir con la tiranía, y un Gefe militar que la detesta por naturaleza, los cuales marcharán con nosotros á los mayores peligros. Aquí no hay mas que *libertad, Constitucion de 1812, y union* de los buenos, para sostener las providencias del gobierno constitucional de las Españas, acreedor á nuestra gratitud por mil razones. El Zurriaguismo no divide los animos; cada uno lee lo que le parece, tiene la opinion que le acomoda, y ciñilla mas ó menos segun su caracter mas ó menos fogoso ó templado, pero la base de todas las opiniones y el

punto de reunion de todos los liberales es la *Constitucion* de 1812. Hay sin embargo unos cuantos preocupados que, no teniendo fuerzas ni disposicion para conspirar abiertamente contra el sistema constitucional, se contentan con reunirse en secreto y formar castillos en el aire y solazarse con la esperanza de mejorar de suerte luego que vengán sus amados Rusos; pero á estos miserables se les señala con el dedo y se les observa de cerca por si fuese necesario acordarse de ellos para alguna funcion.

Ultimatum..... ultimatum..... —¿Qué es eso de ultimatum? — El ultimatum del congreso de Verona. — ¿Y qué tenemos nosotros con el congreso de Verona? — Ahí es nada; ¿con que V. no sabe lo que hay de nuevo? — ¿Qué hay? — El ultimatum de Verona que ha llegado á Madrid. — ¿Y qué diablos significa ultimatum? — Esta palabra en si nada significa, pero en politica quiere decir la última condicion que se propone á una potencia antes de declarar la guerra. Ultimatum es el bu de los déspotas, á quienes nada interesa la destruccion de todo el género humano con tal que ellos vivan rodeados de pompa y magestad; ultimatum es el coco con que se asusta á los tontos; y en una palabra, ultimatum es el hazme-reir de las Naciones que saben hacerse respetar por su valor y amor á la independencio. — ¿Pero qué trae ese ultimatum de Verona? — Confieso á V. ingenuamente que lo ignoro. Los gabinetes de París, Viena, Berlin y San Petersburgo han pasado al de Madrid unas notas diplomáticas estendidas en estilo diplomático absoluto y llenas de calumniosas acriminaciones sobre el origen, progresos y giro que ha tomado la revolucion española de 1820; este es el ultimatum del congreso de Verona; dicen que no hemos hecho la revolucion bien y que ellos la haran mejor: que no les gusta la Constitucion española por que diz que se alborotan con ella hasta los inalborotables Rusos: que las córtes han quitado los conventos y que van á dar en tierra con la santa religion de Jesucristo: (*) y que..... ¿quién tiene memoria para acordarse de tanto disparate como ensartan en las dichas notas? — ¿Pero en qué quedamos? ¿hay paz ó guerra? — No lo sé; todo el contenido de las notas se reduce á manifestarnos claramente que S. S. M. M. los amos de los que las firman no son liberales ni pueden acomodarse con nuestra doctrina; nos dan muchos consejos para que abrazemos la esclavitud, y nos anuncian sus deseos de que seamos felices con una libertad juiciosa. — ¿Y qué entienden por libertad juiciosa? — Libertad juiciosa será regularmente el establecimiento de las cámaras francesas, ó el absolutismo de Rusia, Prusia y Austria, ó el que nos gobernemos á su modo y que nuestra suerte dependa del capricho de los cortesanos de San Petersburgo. — ¿Con que ese ha sido el ultimatum de Verona? ¿Y que ha contestado el gobierno español? — Les ha dicho que no se metan en gobernar la casa ajena; que nos dejen en paz: que se gobiernen ellos como quieran que nosotros nos gobernaremos como nos dé la gana. — Pero si no me equivoco en esas notas no se halla la de Inglaterra. — ¿Cómo ha de estar? Estas notas corresponden á la cuádruple union reformada que antes era *santa alianza*, y ahora por la separacion de la Inglaterra se ha dado el título de *liga de las potencias continentales*.

La Gran Bretaña, como potencia marítima, formará con España, Portugal, y todos los pueblos libres del globo otra union, que se llamará *liga de las potencias marítimo-continentales*, y dividido el mundo en estas dos clases de gente, veremos á los esclavos reducidos á la menor expresion; pues es evidente que los hombres libres han de triunfar.

(*) Al demonio no se le ocurriria especie mas graciosa. Que los protestantes sintiesen la decadencia de la religion católica-apostólica-romana estaba reservado á las notas diplomáticas, austro-ruso-prusianas.

Cuando en la insolente nota del gabinete de Berlin vemos á la Prusia hechar brabatas á la indomable España: cuando la vemos hechárnosla de maestra y dar consejos á quien no los ha menester: cuando la vemos representar con respecto á nosotros el papel de *grande potencia*, no podemos con tener la ira arrojándola una mirada de indignacion despreciativa.

¿Pues que diremos de la Rusia? ¿De esa nacion ambiciosa é ingrata que tan pronto ha olvidado lo que debe á la España? ¿Querrá acaso probar el valor de los españoles? Pruébelo cuando quiera.

Aun resuena en nuestros oidos la risa y algazara de los Turcos cuando al ultimatum de la Rusia para que evacuasen la Moldavia y la Valaquia contestaba el Divan: «vayan allá mas tropas,» y la prontitud con que al amenazar la Rusia con la salida de Constantinopla de M. Strogonoff, le pusieron su pasaporte en la mano, burlándose de este modo de los ultimatum rusos, cuya empresa se malogró por debilidad ó imprevision del emprendedor.

La España pacífica con nadie se mete, pero ¡ay del que se meta con ella! En el momento que despliegue los recursos de que aun no ha querido hechar mano, ¡ay del que ose insultarla! Probado ha en seis años de lucha contra toda la fuerza militar de Europa, que es capaz de resistir á todo el poder del mundo.

Napoleon no pudo sujetarla, y á Napoleon ninguno le llega.

(Norte Constitucional.)

CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISTURIZ.

Estracto de la sesion del 19 de Enero de 1823.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se leyeron varias esposiciones, felicitando á las Córtes por las sesiones del 9 y 11 del actual.

Las Córtes resolvieron sobre cada una de ellas que las habian oido con agrado, y que se insertasen en el diario.

Se aprobaron dos dictámenes, uno de la comision de Poderes, relativo al modo de elegir un nuevo diputado la provincia de Granada, y otro de la del Gobierno económico político de las provincias sobre una adiccion al artículo 152.

Se leyó una esposicion de los individuos de la secretaría de hacienda de Ultramar, felicitando á las Córtes por las sesiones memorables de 9 y 11 del actual. Igual resolucio que en las anteriores.

Se puso á discusion el dictámen de la comision de Comercio, sobre la reclamacion hecha por la casa de Balguerie.

La comision opinaba en su mayoría que no debiéndose haber traído este espediente á las Córtes, sino para ecsigir la responsabilidad á los funcionarios que hubiesen incurrido en ella, y no estando en este caso los jueces y magistrados que sentenciaron, y ni aun los defensores de la Hacienda nacional, debian acordar las Córtes: que dicho espediente volviese al Gobierno á fin de que el poder judicial tuviese toda la espediccion con que le autorizaba la ley fundamental.

Los Sres. Canga é Isturiz formaban voto particular diciendo, que esta deuda debe liquidarse y satisfacerse del mismo modo que la masa general de acreedores é interesados en reemplazos.

Despues de una larga discusion no hubo lugar á votar sobre el dictámen de la mayoría, por lo que se puso á discusion el voto particular de los señores Canga é Isturiz.

Se suspendió esta discusion despues de haber hablado dos señores diputados, y se levantó la sesion á las tres y media.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Tarragona 5 de Febrero.

Embarcaciones entradas ayer.

De Valencia l. Val. Correo Ntra. Sra. del Carmen p. Bantista Alabau con la correspondencia, 2 toneladas.

De Denia y Valencia l. Val. Brillante p. Melchor Cardona con 65 caices de trigo, 150 quintales algarrobas y 71 idem de higos; 20 ton.

Tortosa 30 de Enero.

Hace tres dias que la columna de esta plaza atacó á los facciosos en Paulo, los dispersó, les mató el cabecilla Petit en Orta y su asistente, y cogió dos buenos caballos, un macho, mantas, capas y maletas: en el mismo dia otra columna de Manso atacó á los que estaban en Orta y tambien les cogió mucho y le causó pérdidas. Por todos lados se les ostiga sin cesar y de este modo pronto quedará el partido limpio. Se presentan diariamente á entregar sus armas y ser indultados: lo mismo sucede en Mora y otros puntos.

BARCELONA 6 DE FEBRERO.

MANDO MILITAR.

Orden de la plaza para mañana.

Gefe de dia, el Coronel D. José Bodet.

Gefe de inspeccion de puestos de milicias, el del 4.º batallon.

Rondas y contra-rondas, el nono.

Imaginaria, el tercero de la tercera Brigada, y el nono de la cuarta.

Principal de Atarazanas para mañana: batallon de señores oficiales, tercera compañía, su general gefe el Mariscal de campo don Salvador Moxó y coronel comandante D. Manuel Bayona.

Debiendo sufrir la pena capital D. José Bernardó, Sargento 2.º del Regimiento Infanteria de Zaragoza, acusado de abandono de guardia, estando en la de los facciosos, deposito de la Ciudadela, y haber estraido á 2 de estos paseándose con ellos por la muralla: Hoy á las 11 y media de la mañana se hallarán en la Esplanada los piquetes de todos los cuerpos, tanto del Ejército permanente como de Milicias para la formacion del cuadro.

Los habilitados de los cuerpos que componen la division del general Milans, se presentarán al Sr. Gobernador de la Plaza á las 10 y media de esta mañana para comunicarles una orden que les incumbe. — *Moxó.*

Un periódico de Cádiz trae el párrafo siguiente:

Mientras el Marques de las Amarillas, el primero de los generales españoles, que el 30 de Junio último se vió en las filas rebeldes en Madrid, y el conde de Casa-Sarria, gefe de estado mayor de aquel traidor ejército, pasan su vida en Gibraltar, no digamos pacíficos pues que continuamente trabajan en hostilizar á su patria, sino mas bien protegidos, el benemérito patriota Guasque, cuyo único delito en España ha sido su prevision y el haber hablado con anticipacion la verdad del ministerio que tenia por joya al mismo Amarillas, ha sido espulsado de aquella plaza, sin consideracion ninguna.

No nos parece tan extraño que hayan ido á juntarse allí el escritor y el ministro tan diferentemente proscriptos, como el que los funcionarios del gobierno ingles en aquella plaza procedan con unos y otros tan diferentemente.

Tal hecho es escandaloso y en mengua del nombre in-

gles. A un liberal perseguido por su sola osadia en favor de la libertad de su patria, se le niega aquel asilo, cuando se le concede á los gefes conspiradores por el despotismo! Los liberales ingleses no podrán saber esto sin indignarse profundamente. El hecho es único en su clase.

En el *Analizador Tarraconense* del 5 del actual se lee lo que sigue: La tarde del 2 del actual presentó una de aquellas escenas, que inflamando al mas tibio convencen de cuanto es capaz un pueblo libre.

Reunida en el paseo de esta capital la milicia nacional local voluntaria, la invitó su comandante á manifestar sus sentimientos con motivo de las notas pasadas por las potencias extranjeras, á nuestro gobierno, y la contestacion de este. A la voz de la patria libertad se vé amenazada, corrió un fuego eléctrico en todas las filas, é inflamados los voluntarios á la vista de los nuevos sacrificios que debian prestar á su amada patria, contestaron á una voz Constitucion del año 1812 ó muerte. En seguida se acordaron, y leyeron dos esposiciones á S. M. y á las Córtes, haciendo en ambas la espresion de sus sentimientos, jurando luego morir antes que ver impunemente atacada la independencia nacional, protestándose la union mas intima, y condenando al oprobio, y execracion al débil, que no cumpliese con tan sagrados deberes.

Desfilando luego las compañías, cantando el himno nacional, y victoreando sin cesar á la Constitucion, á la independencia nacional, al pueblo soberano, al rey constitucional, á las Córtes, al gobierno, al heroe Riego, al Gefe politico, y demas autoridades provinciales, y locales, se trasladaron á la plaza de la Constitucion, y formado en ella un cuadro al rededor de la coluna constitucional levantada en Marzo de 1820, prestaron de nuevo el juramento de embolverse en las ruinas de la patria cuando se perdiera; sostener á costa de sus vidas el simbolo de su libertad, y morir primero que degenerar de españoles libres, y dejarse despojar del monumento santo, que con el intrépido coronel Perena erigieron antes que otro pueblo de la antigua Cataluña.

Loor eterno á los bravos guerreros, que con el voluntario sacrificio de sus vidas aseguran á la patria su existencia, y á los pueblos la conservacion de sus derechos. Honor á los milicianos voluntarios de esta plaza, que tantas y tan convincentes pruebas han dado de su decision y patriotismo, y gloria á una ciudad, que abriga en su seno tan dignos hijos.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Tenga V. S. felices dias, Sra. Doña. Escuela especial de la ciencia de curar de esta ciudad. ¿Que tal? ha despertado ya, si ó nó? Sí: me alegro infinito. ¡Albricias! ahora que se halla descansada del sueño y que se ha procurado un descanso mas completo aun en cerrar las aulas con tres dias de anticipacion, para celebrar sin duda (¡que estrictos observantes de las fiestas!) con la pompa que se merece la gran festividad del próximo divertido carnaval, será regular que se ocupe con todo esmero, á imitacion de la universidad literaria, en la pronta organizacion en compañías de sus discipulos, para hacer el servicio de la plaza. ¿No es verdad? ¿Quien lo duda! ¿Que por fortuna la Escuela ha de acreditarse, si no ha ya acreditado que..., de menos patriota que la Universidad?

Ea pues; para que se desengañe, si desgraciadamente tiene V. S. alguien que dude de sus sentimientos patrióticos, manos á la obra: entierrese *per nunc et semper* si algun rasabio ha tenido ó tiene de apatía, y apriete V. S. á correr para satisfacer pronto, prontito, los ardientes deseos de sus discipulos.

Los discipulos de V. S. miran rodeada de expertos la-

drones la joya que ellos mas aprecian, la sábia Constitucion que felizmente les concede el goce de los derechos que la misma naturaleza dispensa á los hombres. No quieren hacerse criminales á la patria que les ha dado el ser, mirándose con indiferencia que sea despedazada entre las garras de los Gavilanes que la miran de hito.

Procurad, Sra., por la tan breve como posible sea organizacion y armamento de vuestros discípulos, cuya disposicion os honrará con el eterno epiteto de otro alcazar de Padilla, y estad bien segura que siempre que sea necesario, vuestros discípulos sabrán acreditar que son hijos dignos de aquella gran familia.

No ignoran los estudiantes de estos tiempos la noble bizzarria de sus compañeros de los de Felipe V. y ahora que tal vez no está lejana la ocasion que les presente la gloria de poder convencer á la Europa toda que la sangre que circula en sus venas no es menos ardiente que la de aquellos, sentirian que, por una mala voluntad de..... ya me entiende V., quedasen burladas sus esperanzas. Para el hombre que anhela la felicidad de su patria, nada se le presenta tan satisfactorio ni tiene ocupacion mas honrosa que la de labrarla con sus propios esfuerzos y á costa de su misma sangre aun si es menester.

Por otra parte el sugeto que ha tenido la satisfaccion, aun que no haya sido mas que instantanea, de vivir á espensas de la luz liberal, ya no puede retrogradar para ser precipitado en medio de las tinieblas; metamorfosis que tan solo podrá experimentar el pancista que vegeta del mismo modo en cualquier alteracion que sufra la admósfera; ninguno ó poquísimos discipulos habrá en esa Escuela especial que tengan el estómago de hierro, que pueda digerir tan-bien el *Rey tot sol* como el gobierno representativo. Mas si por desgracia hubiese alguno que se halle destituido de tan nobles sentimientos, los que nos preciamos de buenos españoles deseamos el arreglo de compañías para que de este modo podamos evitar que se nos confunda con entes tan degradados, al mismo tiempo que esta heroica nacion podrá contarnos por otros tantos atletas de su lustre y gloria.

Daos priesa, Sra. Escuela, á hacer callar esas voces que sin atender al fondo de nuestros votos de *Constitucion ó muerte*, ni si tenemos ó no la culpa de un retardo tan criminal, por todas partes nos echan en cara sin amor ni piedad: ¿Qué haceis vosotros de la Escuela especial, que ni con las notas de los tiranos del Norte habeis podido despertar? Aquella raza está tan instruida y si no lo es tampoco quiere serlo, que no ha menester catedráticos; de consiguiente ¿donde iréis á continuar vuestros estudios? Aguardais que los huéspedes hayan entrado en vuestra causa para darles á conocer (sin que por eso falteis á las reglas de urbanidad) que no quereis recibir sus visitas? La Universidad muy pocos dias despues de haber llegado á esta capital las citadas notas ha formado ya cuatro compañías de los cursantes que tiene con sus respectivos gefes ¿Y vosotros *especiales*, en todo quereis serlo y tambien en defender la patria que os alberga en su seno y os llena de comodidades?

¡Que error! Los discípulos de la Escuela especial conocen por principios, que su existencia está identificada con la de la Nacion; si esta perece no quieren ni pueden sobrevivir á su ruina, al menos asi lo jura ante el supremo tribunal de la opinion pública.— J. P.

AVISOS.

Siendo el benefico objeto de la ley fundamental que dispone los juicios de conciliacion de evitar pleitos que mantienen muchas veces la discordia entre los ciudadanos; les absorben sus fortunas y perjudican á la agricultura é industria por razon de los viages y dispendios que causan, y no se

logra tan sabio obgeto cuando los interesados que acuden ante el juez conciliador se presentan con hombres buenos que ni siquiera les conocen y solo les sirven por el interes ó estipendio que les exihen, y no por relaciones de amistad ú otras causas que inducen al hombre al bien de otro hombre y á procurarle su felicidad, libertandole de costosos pleitos: En este concepto y no pudiendo dudar por la esperiencia, que hay algunos sugetos que han tomado por oficio el permanecer en la Alcaldía y dedicarse á servir de hombres buenos mediante el pago de alguna cantidad, habiendose observado que se retardan con frecuencia la celebracion de los juicios á causa de que mientras con unos sirven de hombre bueno ante un Alcalde, proponen á otros que no entren ante otro Alcalde á fin de aprovechar del lucro que les proporcionan las conciliaciones; queriendo evitar abusos tan trascendentales: Hemos resuelto que no se admitirán en la Alcaldia á los que permanecen en ella con el objeto de hacer constantemente el oficio de hombres buenos: Que los ciudadanos en conformidad á lo que se les previene en los papeles de aviso se presenten á la Alcaldia á conciliar acompañados de un hombre bueno que puede serlo cualquiera amigo ó pariente de las partes

Los alguaciles de guardia quedan especialmente encargados de que esta resolucion tenga la mas puntual observancia.

Barceloua 7 de Febrero de 1823.—Francisco Ferrer.—Antonio Rodon.—Francisco Maria de Gispert.—Francisco Raul.

Embarcaciones entradas ayer en este puerto.

Espanoles.

De Tarragona el falucho de la armada nacional Sta Clara al mando del alferiz de navio D. José Alcon.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud correo Sto. Cristo de la Misericordia su patron Pascual Ferreres; con la correspondencia.

De Villajoyosa en dos dias la bombardas N. S. del Carmen de 35 toneladas su patron Miguel Furió, en lastre: conduce un cabo y 118 quintos para el ejército permanente.

De Burriana y Tarragona en 4 dias el laud N. S. de los Dolores de 14 toneladas su patron Vicente Tichell, con algarrobas de su cuenta.

De Cullera en 3 dias el laud S. Luis de 9 y media toneladas su patron Pascual Martorell, con naranjas de su cuenta.

De Alicante y Tarragona en 4 dias el laud N. S. del Carmen de 8 toneladas su patron Ramon Sagol con trigo de su cuenta.

Ayer dijimos que Rotten habia fusilado al cabecilla Miralles, caido por una casualidad en su poder: hoy se dice que no es Miralles, sino Jep dels Estany el preso y fusilado en una accion que ha dado dicho brigadier Rotten entre Manresa y Cardona en la cual han perdido los facciosos 500 hombres. Se dice que el señor Gefe político ha recibido de oficio el parte del citado brigadier; pero nosotros decimos que habiendo acudido por tres veces distintas esta tarde y noche á la secretaria de dicho señor Gefe á indagar si era cierta la noticia, se nos ha contestado que nada habia de nuevo.

CAMBIOS.

Londres	37 y tres cuartos á 38.
Paris	15, 90. cent. á 16.
Madrid, á 8 d. v.	1 y tres cuartos.
Cáiz	3.
Valencia, 4 d. v.	3 octavos á una mitad
Zaragoza.	dos y 3 cuartos á 3 p. 100.
Reus y Tarragona.	Un octavo daño á la par.

Teatro: La Esclava en Bagdad.

A las 6.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.